

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes.	1'25 pias.
Provincias, trimestre.	4'50
Extranjero, francos.	0
Número suelto.	0'05 pias.
Idem atado.	0'25

25 ejemplares, 0'75 céntimos.

PAGO ANTICIPADO.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	1'00 pias.
En 2.ª	0'50
En 3.ª	0'25
En 4.ª	0'15

Noticias, reclamos y comunicados, 25 céntimos línea del cuerpo 8.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL PORVENIR

Diario republicano

La correspondencia al Director

Oficinas y Talleres, Azafranal, 2

Teléfono número 10.

Consejo de Administración de «El Porvenir».

Este Consejo tiene acordado que se cobre el 50 por 100 de las acciones que hay suscritas...

El mal menor

Maura, ha prestado un gran servicio a la España republicana.

Desde que escaló la Presidencia del Consejo, se mostró tal cual es: ya no precisaba las muletas para conquistar al conclave...

Muerto Cánovas, único carácter que con algunos defectos tuvo la restauración, no había quedado nada.

Silvela, fué un fracaso descontado desde que afiló el puñal de Angiolillo, único y supremo recurso que podía otorgarle la herencia en un juicio de abintestato prematuro.

Villaverde, cuando las gentes observaron que hace coraje en el lugar más escusado del Parlamento para defender sus soluciones económicas, quedó relegado.

Dato, es un dato en aquella historia de intrigas bizantinas que apuntando a Romero, hirió a Bosch, cuya grandeza intelectual envidiaron todos los politicastros de su tiempo.

Azcárraga, es un rezador pidiendo que cuenta sus éxitos militares y diplomáticos corriendo las cuentas del rosario.

Moret, el político de los tristes destinos, émulo de la cuitada mujer que ocupó un sólo en la tierra y no se sabe, porque es muy difícil saberlo, que lugar ocupará allá en el Paraíso de los escogidos.

Montero Ríos, un canonista, que hace alarde de maestría en el conocimiento profundo de esta rama del derecho, que es un ramal conque los vivos de la curia romana arreatan a todos los pobres de espíritu, padre del sofisma... y del Tratado de París, que es una trata de blancos.

Canalejas, desertor de la democracia radical, cantor, el más sintético y elocuente del malogrado Ruiz Zorrilla, y postulante hoy de mercedes de un poder mayestático que estigmatizó con briosa furia antes de cruzar los dinteles del Congreso que le abrió de par en par la bonhomie de aquel egregio muerto.

¿Y que más hay por ahí...? Vega Armijo, Comendador, sin coraje ya para perderse ni perder a nadie, que fué a Manzanares con Cánovas y Fernández de los Ríos, y hoy ya no puede ir más que a la Necrópolis.

Cuando un monarca joven, de fibra española, se encuentra en la despensa de los políticos utilizables, material de tan averiada traza...

¿Y porqué extrañar que las clases conservadoras, las clases posidentes, las clases privilegiadas, la reacción en suma, se echen en brazos de Maura...

Hay que reconocerlo y declararlo con toda sinceridad. El presidente del Consejo de Ministros es el único hombre de la Monarquía; y si no fuera porque a la Monarquía la amenazan tremendos peligros exteriores...

Después de todo, los republicanos mejor queremos una situación francamente reaccionaria y despótica, pero clara y definida, que una apariencia de democracia sin libertad.

Por eso decimos al principio de este artículo, y ahora repetimos, que Maura ha prestado un gran servicio a la España Republicana.

Déjese V. de política

(A don Luis Maldonado).

Ayer, en El Adelanto, Luis Maldonado publica un juicio (juicio de faltas) sobre el libro DE LA VIDA; en él, tras de los elogios que al joven autor dedica, comienza a ponerle pechos porque en ciertas poesías se nota alguna tendencia en sentido progresista.

de inteligencia vastísima, se haya hecho partidario de una república insípida (¡Esto sí que es muy insípido, si no es una tontería!) Combate después airado el autor de aquella crítica, ciertas ideas que creó en Romano pegadizas.

LA REPRESENTACION DE LOS PARTIDOS ESPAÑOLES

La actitud adoptada, en estos últimos meses, por el Gobierno conservador frente a la propaganda republicana y las reservas, vacilaciones y esperas de nuestros grupos liberales, ante las corruptelas y los abusos de las autoridades en la interpretación y aplicación así del Código Penal de 1870, como de las leyes vigentes sobre imprenta, reunión, manifestación y asociaciones, acentúan grandemente la representación liberal y democrática del republicanismo español, hasta el punto de que pueda aventurarse, con extraordinarias probabilidades de seguridad y acierto, la tesis de que, en el momento actual, a él corresponde la exclusiva como ardoroso defensor de las conquistas fundamentales de la Revolución de Septiembre.

Porque los derechos y las libertades no viven solo en las Gacetas. Tienen que ejercitarlos los ciudadanos, y ejercitarlos con conocimiento, discreción, frecuencia y perseverancia: pues que solo de esa suerte, intiman las leyes y las costumbres.

Y cuando se trata del interés público, los individuos y los partidos, tienen que defenderlo activamente, con fé y con calor, poniendo la vista en algo superior a las complicaciones de momento y al provecho esclusivo de un particular ó de un grupo.

Por eso, hacen bien los republicanos en poner a prueba con sus periódicos y sus mítins, tan repetidos, como generales y entusiastas, la sinceridad y la inteligencia de las autoridades en la interpretación y aplicación de las leyes vigentes, ahora torpemente interpretadas mediante indiscretas rectificaciones de la conducta que venían observando los Gobiernos monárquicos desde que, hace ya mas de 15 años, se prescindió, en la política española, de la disparatada división de partidos legales é ilegales.

Por eso hacen bien los republicanos en no arredrarse ante las provocaciones absurdas de los oradores parlamentarios y los equivocados asertos de las dos últimas circulares del fiscal del Tribunal Supremo de Justicia sobre la interpretación de los artículos 181 y 182 del Código Penal: artículos que definen como delitos los actos ó hechos encaminados directamente, por la fuerza ó fuera de las vías legales el cambio de la forma de gobierno, y artículos que siendo leyes solo pue-

den ser modificadas ó rectificadas por otras leyes y nunca por reglamentos administrativos ni aún por fallos del Tribunal Supremo, que no son, ni pueden servir de base para recursos de casación en materia criminal.

Por eso hacen bien los republicanos en defender las libertades de prensa, tribuna, reunión, manifestación y Asociación, no invocando solo su derecho particular ni sus propios y exclusivos intereses, sino el derecho de todos, el concepto de libertades públicas, de las cuales deben de disfrutar todos los ciudadanos, así los partidarios de la República, como los carlistas, los socialistas, los neocatólicos, los regionalistas y los anarquistas, en perfecta condición de igualdad, con la garantía de la ley común y en demanda de la opinión pública.

En este terreno, la posición de los republicanos es fortísima. No pretenden excepción, ventaja ni privilegio de ningún género.

Representan como nadie el supremo interés de la Libertad, la causa de la Democracia, el sentido y las prácticas del mundo culto contemporáneo y la fiel observancia de la legislación vigente.

Lo que no se ve tan claro es la fuerza moral de los que contrarían abiertamente esta actitud ó la dificultan con sus reservas, sus dudas y sus distingos.

Los del partido liberal en sus diferentes ramos acentúan las dificultades que se han creado al proclamar la Monarquía democrática renunciando a los artículos de la Constitución del 69 que sancionan la reforma constitucional permanente y sin condiciones.

Una Democracia sin absoluta libertad de propaganda y con una Constitución irreformable no se comprende.

Pero no es menos insostenible la posición de todos los Constitucionales del día, (así conservadores como liberales) que al negar la libertad de expresión y manifestación á sus adversarios, prescinden locamente de la sencilla consideración de que esta misma resistencia fué la que criminal, bien que ineficazmente, opusieron la Monarquía absoluta y el Absolutismo ilustrado á la propaganda y al triunfo del Régimen Constitucional.

Tamaño contradicción pone á sus partidarios fuera de las condiciones fundamentales de la vida contemporánea, que es un régimen de igualdad, tolerancia, progreso y opinión pública.

RAFAEL M. DE LABRA.

MAÑANA LOS PROVOCADORES

de Leonardo Ortega,

Diputado á Cortes por Granada

Periodo crítico

La crisis que desde hace tiempo España soporta, viene á poner de relieve el deplorable estado á que nos hallamos reducidos. Esto se manifiesta en los tres aspectos; religioso, político y social.

Bajo el punto de vista religioso nos encontramos en plena reacción, en un periodo de intransigencia y despotismo; la fé se ha tornado en hipocrisia; no hay ya creyentes sino mogigatos, ni religión sino fanatismo.

Aquí no habrá moralidad; pero se sabe fingir; si no existen religiosos, abundan hipócritas que como dijo el poeta:

Son rezadores maestros, pudibundos y contritos, que andan cambiando delitos á cuenta de padre-nuestros.

Bajo el aspecto político estamos al mismo nivel: el régimen monárquico carece de ideales y de conviccio-

nes; su política es puramente personal y de conveniencia, y el patriotismo es para ellos una frase de recurso. Sus partidos no son más que agrupaciones de paniaguados y ambiciosos, enjambre de parásitos que viven á costa de los demás; fueron elevados por la ilegalidad y el caciquismo; de ahí su gran desmoralización y absoluta incapacidad.

Mas, ¿cómo extrañarse de que esto ocurra, en un país donde el libre culto es una paradoja, la libertad de imprenta un subterfugio inocente y el sufragio un mito?

Lo propio sucede en el orden social: el que trabaja no come, y á la mayor parte hasta se le niega el trabajo. Las industrias no progresan porque todos sus productos se los lleva el Estado con gravámenes é impuestos. La instrucción pública está desatendida y relegada al más completo abandono.

Pero donde más cunde la desmoralización es en la administración de justicia: hay testigos falsos y jurados que otorgan conclusiones á precio convencional.

En fin, termino, porque todo aquello que yo pudiera aducir en prueba de este periodo de decadencia y relajación, está en todas las conciencias y en todos los corazones. Nadie hay ya que ignore de dónde procede el mal y quiénes son los culpables.

¡Ay de éstos, si el león que afila sus garras—cansado de ser oprimido—estira sus miembros y se lanza á la lucha! ¡Ay de ellos, si la tempestad que se aproxima hace que el río salga de madre y se desborde! Entonces, la abalancha, lo asolará é inundará todo, convirtiendo en páramo las hoy fértiles vegas del campo clerical y político.

Tristes son estos vaticinios, puesto que algunos pagarán sin culpa; pero ¡este es el Destino! Y cuando el huracán se desencadena, ¿quién puede limitar sus estragos?

BENJAMÍN AMADOR.

Indiferencia religiosa

Cinco años hacía que no contemplábamos la procesión de Semana Santa y han sido los bastantes, para comprender que cada día, preocupa mas la forma externa del culto que, la verdadera unión cristiana.

Los nazarenos han cambiado sus pesadas cruces, por listones tan endebles que un niño podría facilmente manejarlos.

Se conoce que el peso de las culpas les impide llevar más carga.

Los frailes de San Francisco lucían su reata, para demostrarnos sin duda que, ya que no les siguen creyentes les acompañan imbéciles vividores y momias disecadas: Son contados los que asisten á estos actos por honrada convicción y esos merecen nuestro respeto.

También observamos que los encargados de llevar los pasos, lo hacían con tal irreverencia que más que el cuerpo del Redentor, parecía que llevaban sobre sus hombros una colección de muñecos de teatro; tales eran los movimientos que le imprimían, tan irrespetuosos como poco digno del lugar y ocasión con que se ejecutaban.

Y es que, esa masa de obreros carga con los pasos por vanidad, por orgullo, por todo lo que ustedes quieran menos por fé religiosa; seguros estamos de que la mayoría de ellos no conocen, ni de oídas, el drama del Calvario.

Despojad á la religión católica del culto externo, que hoy tiene en España y se acabaron los creyentes.

No se explican algunos el por qué las clases proletarias se alejan más y más de la iglesia, y no se lo explican á nuestro juicio, porque no se paran á mirar por cima de la frontera.

Si observaran con atención, verían cómo el clero católico extranjero, para atraerse á las clases obreras, ha compendiado las máximas y parábolas de Jesucristo con las teorías socialistas modernas, fy haciendo un

todo unido y compacto, so lo sirven al obrero, con tanto acierto y tan buena fortuna, que el socialismo católico se extiende por Alemania, Inglaterra y Estados Unidos con prodigiosa rapidez.

Esa forma de catolicismo novísimo, con el cual transige, por fuerza, la curia romana, es imposible en España por varias razones:

La primera, porque el clero católico depende del Estado, que es quien le paga, y el Estado, hoy por hoy, lo maneja la burguesía, que no consentiría ni un momento un cura, predicando ideas socialistas.

La segunda, porque los obispos españoles, frailes en su mayoría, y amigos de la gente de dinero, no habrían de permitir esa clase de clérigos en España.

Y la tercera, por lo que dijo muy acertadamente el señor Moret en el Congreso: por lo deficiente de sus estudios, deficiencia que les imposibilita para ocuparse de estudios sociales.

Por todo ello creemos que si en España saliera algún Kettler, Mermillot, Givons, etc., etc., pronto serían sacrificados á la santa rutina.

Por las razones expuestas, entendemos que el pueblo, en vez de amenazar su indiferencia religiosa, la irá aumentando, y es posible que cuando quieran atraerlo con el anzuelo del socialismo católico, sea tarde, y no puedan ya nunca recuperar las almas de los pobres, que también son dignas de tener un lugar en el cielo.

RENGLONES CORTOS

EL MEJOR REMEDIO

¡Que hermosa es la niña, que rubia su trenza, que airoso su talle, su cara que fresca, sus manos que blancas, sus ojos que estréllas, que rojos sus labios, su voz que bonita...! Parece un querube bajado á la tierra.

Ya esta la muchacha rolliza y contenta, por fin ha encontrado remedio á sus penas; que un Padre franciscano, cargando con ella, la dió ciertos día muy buenos consejos y hoy vive tranquila y es madre abadesa.

Un recuerdo de Maura

Le califican algunos de jesuita de levita corta, y no saben, con cuanto fundamento le corresponde el adjetivo.

Hagamos un poco de historia retrospectiva, indispensable, para conocer á fondo á tan insigne cómico.

Agarrado á los faldoles de su hermano político D. Germán Gamazo vino al mundo político, y nada de particular tiene que, con tan buen padrino, ocupara pronto los principales puestos de la nación.

Para probar el cariño que sentía Gamazo por su cuñado, basta recordar aquella célebre disidencia que hizo con Sagasta, por defender un asunto tan feo como el de Ribot, gobernador de Cadiz y hermano político de Maura.

En ella continuó á la venida al poder del ministerio Sagasta Moret. Era, entnces, cuando las cámaras de comercio empujaban con mas

fuerza, y cuando el ambicioso Santiago Alba, en la cuna del gamacismo, se atrevía con su amo y señor, auxiliado eficazmente por Moret, amigo cariñoso del difunto triguero.

En aquella célebre campaña electoral, fué derrotado en toda línea Gamazo, gracias al auxilio de D. José Muro, que fué después, vilmente engañado por el joven secretario de las Cámaras de Comercio.

De resultados de aquella derrota, el partido gamacista quedó desecho y su jefe tan mal parado moralmente que, poco tiempo después dejaba de existir.

Recoge la bandera don Antonio Maura y sube al poder de ministro de la Gobernación con Silvela.

No es posible pintar las ilusiones y esperanzas que nacieron en los gamacistas, creyendo los inocentes que Maura vengaría tanta afrenta.

¡Qué desencanto! ¡Qué desilusión! Maura abandona á su familia, á sus amigos, á sus correligionarios y otra vez Santiago Alba pone su planta sobre la tumba de Gamazo, deshaciendo por completo su partido.

Siendo ministro de la Gobernación se deja derrotar en Valladolid, importándole un bledo que aquel partido potente y poderoso que supo crear su cuñado, se le deshiciera entre las manos.

Y es que Maura, posponiendo los intereses de la familia y los del partido á los de secta, sacrifica los más puros afectos, á la idea en él predominante:

La de ser el jefe de un gran partido católico, apoyado por la Compañía de Jesús.

¿Ahorcan por pedir?

Sabemos de un letrado inventor de procedimientos nuevos en los actos de conciliación, á los que añadía pruebas y sentencia, demostrando al acomodarlos á tramitación establecido por la Ley de Enjuiciamiento para los juicios que desconocía la verdadera naturaleza de aquél. Como las ciecicias adelantan que es una barbaridad, el abogado descubridor anda ahora tras de un nuevo y no menos fenomenal invento, que consiste nada menos, que en demostrar la falsedad del axioma vulgar «por pedir no ahorcan á nadie.»

Eso y, no otra cosa significa, la promesa hecha en nombre del amo y señor, á seis de los interventores de la Junta de Escrutinio procesados, dando de barato que conseguirá la revocación del auto de procesamiento para esos seis solamente, porque si votaron la proposición no la firmaron al presentarla.

Santo y bueno que pidiera el sobreseimiento para todos los procesados, por no constituir delito el acto de que se les acusa, y á su lado nos tendríamos en tal empeño (aunque no nos complace la compañía) por amor á la justicia; pero pedir que se sobresea con el único fundamento de que no firmaron la proposición.... risum teneatis.

¿Ignora por ventura ese señor abogado que obliga y compromete el voto y no las iniciativas ó las proposiciones?

Con tal teoría ya lo saben las Diputaciones, Ayuntamientos y entidades de cualquier orden..., cuestión resuelta. Cuando por sus acuerdos incurran en responsabilidad, con decir: allá... la Comisión que informó, ó don Fulano que propuso, despacharlo.

Lo que dudamos, es que piensen de igual modo el Juez Instructor ó la Audiencia en su caso; pues aparte de que sea mas ó menos procedente el procesamiento, resulta equitativo y justo el auto mientras hace responsables del acuerdo á todos los que lo tomaron, y cuenta que el acuerdo se tomó por unanimidad á crer el acta de la sesión.

Si acaso sería cosa de echar de menos en él, á un don Bienvenido Escribano y otro de cuya insignificante personalidad no nos acordamos, que no figuran procesados, sin duda por dar validéz y eficacia á una protesta extemporánea... pero que como los otros ventitres votaron la proposición tan manoseada. Hubiera sido mejor, mas franco,

fundar la petición en que los interventores aludidos son amigos de don Juan Sánchez, el diputado en muda.

Con ello sabríamos muchas cosas que hoy no podemos pasar de presunciones. Se demostraría que en ese proceso se persigue por el denunciante, no el cumplimiento de las leyes, sino molestar y vejar á los republicanos y á los que sin serlo, no se plegan á su millonaría voluntad. Con el fallo tendríamos también un botón de muestra, para juzgar á un funcionario nuevo en Salamanca de cuya conducta hasta el momento, nada bueno ni nada malo podemos decir.

¡Ah! Ya nos damos cuenta, del fundamento de la teoría descubierta. Temé sin duda el leguleyo que se comprometa su señor votando, que es todo lo que sabe hacer y aún eso pocas veces, y como las iniciativas y las proposiciones—Dios las dé curándose en salud—cargalos muertos á los que propone seguro de que por ese lado tarde pescan á don Juan.

Misceláneas

De un periódico:

«En Moscou ha estallado un escándalo á causa de un considerable desfaldo descubierto en la Liga Cristiana, adherida á la Cruz Roja. La presidenta señora Wischneuski y todos los individuos de la Junta han sido expulsados.»

No es nueva la noticia ni me asusta porque á los neos el dinero gusta y en todas partes esa gente engaña lo mismo en Rusia que en la pobre España. Por eso es conveniente que en sus viles designios nunca ceba, custodie á cada socio de la guardia civil una pareja.

El traidor arzobispo Bernardino ni perdió el viaje, ni ha perdido el vino. Pues gracias á las gracias de Pidal le piensan ascender á Cardenal. ¡Que huyendo de unos palos en Valencia conviertan á un traidor en eminencial! Mas esto que sucede aquí en España, si mucho me horroriza, no me extraña, pues con igual horror, con igual calma, ¡perdimos Cuba por salvar un alma!

Desde que el neo Sánchez ha sabido que las sesiones de Cortes se reanudarán el día 20 de Mayo, no deja ni un momento de preparar oraciones parlamentarias, por lo que su familia continúa muy alarmada pues teme que si, por casualidad, consigue hilar el exordio del primer discurso, pierda por completo el poco que siempre ha tenido.

En cuanto puede, reúne sus numerosos criados en el salón... de actos de su casa y poniendo una silla ante sí, exclama: Señores diputados. Señores diputados. Yo no se, yo no podría, tal vez dijese, no se si puedo, Necedal no me quiere, tengo muchos talegas con las cuales hice mi elección.

Al llegar á este punto de su discurso indefectiblemente tose y despidie á su auditorio hasta el día siguiente en que vuelve á repetirle poco más ó menos las mismas sentidas frases.

¡Es sorprendente la arrebatadora elocuencia de este hombre; más aún, es estupenda como diría el cursi del desamortizador de Buenamadre!

Mas como nunca, señores, son todos de una opinión, sin ser esto una lección, os indicaré, lectores, lo que hacer Sánchez debía antes que alguien le dijera lo que en gana le viniera y que en su caso yo hacía: presentar la dimisión del cargo de diputado con el dinero alcanzado y añadiendo por.... tontón

Prensa oficial

GACETA DE MADRID

Ministerio de la Gobernación:

Real orden disponiendo se aplique el criterio establecido en la disposición 2.ª de la Real orden de 29 de Marzo último al nombramiento y sustitución de Vocales de los Tribunales de oposiciones á las plazas de Médicos de aguas minerales habilitadas, y uniformando la interpretación por dichos Tribunales de las cláusulas de la convocatoria.

Otras designando el personal que ha de constituir los Tribunales de oposiciones á las plazas de Médicos de aguas minerales habilitadas en Sevilla y en los distritos universitarios de Madrid, Granada y Cádiz. Otra ampliando la temporada oficial del balneario de «La Toja» (Pontevedra),

Otra declarando de utilidad pública el proyectado Establecimiento para la explotación de las aguas minero-medicinales de «Nuestra Señora de los Angeles», término de Madremaña (Gerona).

Otra resolviendo el expediente relativo á la solicitud deducida por el Ayuntamiento de Madrid pidiendo la modificación de las reglas 10 y 11 de la Real orden de 10 de Junio de 1854, en la parte que trata de la altura de casas y distribución de pisos.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes: Real orden desestimando dos instancias subsriptas por los alumnos de los estudios de Agricultura de los Institutos de Pontevedra y Valencia, solicitando que las modificaciones del Real decreto de 27 de Diciembre de 1901 á los artículos 39 y 42 del de 17 de Agosto del mismo año, no afecten sino á los alumnos que se matricularon desde su publicación.

Otra disponiendo se anuncie á traslación entre numerarios de igual asignatura y enseñanza, las plazas vacantes de Profesores numerarios de Gimnasia de los Institutos de Cabra, Jerez de la Frontera y Mahón.

Administración central: Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. —Extravío de una inscripción del 3 por 100 consolidado.

Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Tribunales para las oposiciones á la plaza de Auxiliar vacante en el primer grupo de la Facultad de Ciencias, Sección de Naturales, de la Universidad Central.

Inspección general de Sanidad exterior.—Resumen de las defunciones y nacimientos ocurridos en las capitales de provincias durante el año 1903.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este Ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del Ministerio Fiscal en el pasado mes de Marzo.

Consejo de Estado.—Tribunal de lo Contencioso-administrativo.—Notificación de providencia.

Administración pública: Universidad de Sevilla.—Inclusión de vacantes en el anuncio de concurso de ascenso de este Rectorado de 8 del corriente.

Universidad literaria de Valencia.—Aviso á los opositores á la plaza de segundo Profesor del Laboratorio Químico municipal.

Junta administrativa del Arsenal de la Carraca.—Subasta de las obras necesarias para desviar las aguas de lluvia que afluyen á la caseta de máquinas de la máquina de cien toneladas.

Recaudaciones de contribuciones de Sab. del y Santa Coloma de Farnés.—Providencias.

Administración municipal: Ayuntamiento de Miranda.—Vacante de Médico titular.

DE TODAS PARTES

Una casa constructora de los Estados Unidos, ha fabricado un automovil, en el cual, á excepcion de la máquina motora, todo él es de papel comprimido.

La baratura y resistencia del mismo es grande y se dice que esta nueva sustancia causará grandes ventajas para el mejor desarrollo de aquella industria.

En las puertas de las poblaciones del Celeste Imperio es frecuente ver unas jaulas conteniendo unos zapatos viejos que son regalo de los magistrados que han ejercido funciones y que indican al sustituto la obligación de seguir los pasos de su predecesor.

En Sasebo, donde está el gran arsenal de la flota japonesa, se asiste desde que empezó la guerra á un curioso espectáculo.

Las familias de los marinos acuden á diario al templo de To Koshéra para implorar que aquel Dios con cara de perro de presa, proteja á sus parientes.

Para esto hacen los cien viajes litúrgicos desde la puerta del templo al altar de aquel depositando cada viaje una hoja de papel. Como se ve, la operación no puede ser más sencilla, ni menos cómoda.

Londres cuenta desde hace poco en el barrio Haltour con un edificio que sobrepuja por sus colosales dimensiones á muchos americanos.

Consiste en una casa de vecindad con 18.153 habitaciones, que ha costado 625 millones de francos y en la que podrán habitar 8.600 inquilinos.

Ha sido entregado al Museo de Artillería de Lisboa el magnífico cuadro Apoteosis de los héroes de la libertad, del insigne pintor Veloso Salgado.

Se han inaugurado en Paris las sesiones de sexto Congreso federal nacional de obreros de los muelles de Francia y Argelia, adheridos á la federación nacional.

El Congreso durará cuatro días, en los cuales se resolverán importantes cuestiones que afectan á los obreros.

En la comarca de Eutrino (Orense) se ha descubierto que en una casa se expendía moneda falsa.

La guardia civil realizó la sorpresa y recogió 2,000 pesetas en duros con el busto de Alfonso XIII y otros con el de Amadeo I, de los años 1875, y 1871.

José González que habitaba en dicha casa, declaró que los que expendían dicha moneda son dos portugueses que han huído. La guardia civil les persigue activamente.

En Totana, Murcia, durante la función que se daba en un circo ecuestre portátil, propiedad del Sr. Cámara, se vino al suelo la gradería ocupada por el público, produciéndose la consiguiente alarma entre los espectadores, los cuales cayeron envueltos entre el maderaje.

Por fortuna, no han resultado heridos graves.

En los pueblos de Cudero y Viso, Orense, han muerto abrasados dos niños de corta edad.

El uno estaba sentado cerca del hogar y tuvo la desgracia de caerse en ests.

El otro estaba acostado en su cuna y se ignora cómo pudo prenderse fuego.

En Vigo ha ocurrido un suceso de caracteres oscuros, ignorándose si se trata de un suicidio ó por el contrario de un crimen de otra índole.

A las nueve de la mañana del martes fué hallado en su casa de la calle del Príncipe, el cadáver de Desiderio Adé, natural de Zaragoza, de cincuenta y seis años de edad, casado con Josefa Montes, loca, recluida en el manicomio de Conjo, hija de un alguacil del Juzgado municipal.

El muerto ejercía la profesión de comerciante en papel y placas esmaltadas y vivía maritalmente con Virginia Freau.

La muerte aparece producida por un tiro de pistola mauser, cuya bala estaba alojada en el vientre del cadáver.

Tomada declaración á la concubina del interfecto, manifestó que entrando ella en casa con su peinadora, oyeron una detonación en la alcoba de Desiderio Adé apareciendo éste seguidamente exclamando: «¡Ay, esposa, me muero!»

Audieron entonces Virginia, la peinadora y el dependiente de la tienda y procuraron prestar auxilio al herido trasladándolo á la cama, donde expiró á los pocos momentos.

Hecho el registro de la casa se encontraron dos pistolas, una navaja de grandes dimensiones, una navajita, un punal y un portamonedas con una peseta. No se encontró más dinero.

No hay indicios de que se trate de un suicidio.

Dícese que con frecuencia había altercados entre Virginia y Desiderio.

De todos modos, el suceso resulta oscuro y el Juzgado hace indagaciones para depurar cualquiera responsabilidad que pudiera descubrirse.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana

SECCION 1.ª

Causa seguida ante el juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Isidoro Ramos y otro, por el delito de hurto. Abogado Sr. Luna, procurador Sr. Morató.

SECCION 2.ª

Se verá en juicio oral y público la causa procedente del juzgado de Peñaranda de Braçamonte contra Antonio de San Segundo y otro, por el mismo delito. Defendrán á los procesados el letrado Sr. Cáceres y los representantes el procurador señor López Blanco.

En la causa seguida por lesiones contra Adolfo Barrado y cuya vista se celebró esta mañana en la Sección primera, el Ministerio Fiscal, después de la declaración de los peritos señores Jaramillo, Martín Morán, Pascua y Martín Rodríguez, retiró la acusación por falta de pruebas.

DEL BUZON

Al abrir esta mañana el buzón que tenemos colocado á la puerta de nuestra REDACCION, hemos encontrado los siguientes efectos:

Una hoja de calendario, fecha 17 de diciembre, en la que se explica porqué Maria es inmaculada. Agradecemos la explicación; aunque no nos convenco la razón del porque si.

Un papel en que nos anuncia A. R. que en breve mandará un párrafo y termina dando un VIVA LA REPUBLICA. Advertimos á este apreciable correligionario, que estos gritos son penables cuando, como él hace, son escritos con b.

Y, por último; una extensa carta

inscrita por un dependiente de comercio, en la que excita a sus compañeros a unirse para el mejoramiento de la clase. No la publicamos por razones de clase. No la comprenderá el autor, y, de hoy para siempre, advertimos que no haremos cargo de escrito de ninguna clase que venga sin firma.

De Salamanca

Sin duda por los motivos que ayer anunciábamos de no haber limpiado los depósitos, tenemos entendido que las fuentes no dan más que un hilo de agua, y según hemos oído a personas peritas, estamos expuestos a quedarnos sin tan preciado líquido, porque suponen, no sin fundamento, que las tuberías están llenas de lodo ó de otras materias que impiden el paso del agua.

Ayer tarde, con motivo de un bautizo que se celebraba en las Afueras de Toro, se promovió una disputa entre varios chicos, saliendo uno de ellos herido en la cabeza levemente.

Esta mañana comparecieron ante el Inspector de Orden público, para ser amonestadas, dos mujeres que frecuentemente se insultan por celos y rivalidades.

Tratándose de personas que gozan de buen concepto, omitimos sus nombres, pero desearemos que la amonestación sea provechosa.

Los agentes de Orden público andaban esta mañana á caza de dos prójimos que son artistas consumados en cartomancia y que firan las bolillas con maestría, porque á un cuidado charro le habían aligerado de dieciocho duros que quiso centuplicar, dejando á la suerte empeños que solo al trabajo honrado deben confiarse.

Los jugadores no han sido habidos... ni es necesario advertir que tampoco se han dado á luz los pesos en cuestión.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, se ha recibido el pase para la situación de segunda reserva del regimiento de Asturias núm. 31 Lisardo García y García, natural de Zarapicos.

La compañía que ha actuado en el Teatro del Liceo, dará su última y definitiva función el domingo próximo, poniéndose en escena, por la tarde, «El abuelo», y por la noche «Los dos pilletes».

La factoría militar de Valladolid anuncia la subasta para el abastecimiento de harina de flor y de todo pan, carbón de hulla y cok, cebada, avena y paja.

La subasta ha de celebrarse en Valladolid el día 5 de Mayo próximo.

La Junta municipal del Censo de esta capital acordó ayer la exclusión del censo electoral de todos los individuos que tienen licencia administrativa para implorar la caridad pública.

Hoy ha ingresado en la Cárcel pública para cumplir quince días de arresto, Vicenta Vierra (la charra), por no haber hecho efectiva una multa que le impuso el señor Gobernador civil, no cerrando á la hora estatuida en los bandos de buen gobierno, el establecimiento de bebidas que la multada tiene en el barrio de los Milágras.

Multas impuestas esta mañana por el primer teniente alcalde señor Zugarrodo:

De una peseta, á un chico por jugar á la pelota en sitio no permitido. De igual cantidad á un sujeto por hacer aguas menores en la vía pública.

De dos pesetas con cincuenta céntimos á una mujer por arrojar á la calle inmundicias.

De una peseta á un individuo que depositó basuras en la calle.

Por tender ropa fuera de la hora señalada en las ordenanzas, una peseta á cuatro mujeres, una cincuenta á otra, y cincuenta céntimos á cinco mas.

Por permitir que las gallinas campeen en la vía pública, una peseta cincuenta céntimos á una ciudadana, una á tres mas, y cincuenta céntimos á otra.

A un lechero por robar su mercancía escandalosamente adulterada, veinte pesetas.

De dos pesetas á una mujer por

verter aguas sucias, y una peseta á otra por idéntica falta.

Al dueño de una finca por ejecutar obras sin licencia dos pesetas.

Dos pesetas y cincuenta céntimos á un individuo por infringir el artículo 259 de las Ordenanzas municipales.

Y dos pesetas á otro por faltar al 131.

Sabemos por conducto fidedigno, que la compañía que actúa en el teatro de Zorrilla de Valladolid, ha hecho proposiciones al condominio del Teatro Liceo, para dar en él, un corto número de representaciones.

El lunes próximo darán principio las oposiciones á médicos de Baños de la provincia.

A las cuatro de la tarde de mañana se celebrará en la Tertulia Republicana una reunión, para constituir la Agrupación Escolar Republicana.

Esta tarde ha recibido el Alcalde el traslado de la real orden que desestima el voto particular del señor Revillo proponiendo la nulidad total de las elecciones de concejales verificadas en Salamanca el 8 de Noviembre último, y el de don Eduardo Nava, que pedía la nulidad de la del quinto distrito.

En virtud de esta resolución, que causa estado definitivo, en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se posesionarán de sus cargos los concejales señores Cachorro y Esteban Polo.

Hoy se han inaugurado las sesiones de la Diputación provincial, presidiéndolas por delegación el Secretario el Gobierno civil.

Continúa enfermo en cama el señor Gobernador civil.

Muy de veras celebraríamos el pronto restablecimiento del señor Torres Villanueva.

El Boletín del Ayuntamiento correspondiente al día de ayer, inserta un notable artículo sobre viviendas para obreros, del que es autor nuestro querido amigo y correligionario, el conocido médico don Gregorio Juárez, cuarto teniente alcalde de este municipio.

El señor Alcalde, ocupándose de nuestra indicación respecto á la limpieza de los depósitos de agua, ha dado órdenes convenientes para que se haga lo necesario; que no se ejecuta de momento, como sería su deseo, porque el temporal no abonaría la utilidad de la operación.

Nos complacemos en hacer público el celoso interés que pone el señor Díez en cuantos asuntos tienen interés para el vecindario.

Respecto á la denuncia de que la casa vieja de máquinas se convertía en encerradero de ganado, nos dá seguridades y las aceptamos como buenas por ser suyas, de que si el abuso ha existido sin que él lo afirme, hoy no se comete.

Sirvan estas líneas para persuadir al señor Alcalde, si no lo estaba, y á todas las autoridades de que EL PORVENIR no les niega las satisfacciones que la justicia demanda.

Por eso la censura ha de tener la autoridad que presta la rectitud de opinión cuando está exenta de prejuicios.

Anoche en la plaza de la Libertad, inmediato al tiro de pistola que está en el centro de dicha plaza se abofetearon dos jóvenes estudiantes, evitando la oportuna intervención del médico don Roque Pascua, que las bofetadas y el escándalo no tuvieron consecuencias desagradables para los contendientes.

Ayer por la tarde entraron en la Iglesia de San Martín dos señoras extranjeras turistas que han venido á estudiar la Salamanca arquitectónica.

Los dos monaguillos de la iglesia pusieron por lo visto de acuerdo para molestar á las señoras de manera tan impertinente y grosera que les fué preciso abandonar el templo protestando de la incultura é irreligiosidad de los guardadores que las casas de Dios tienen en esta religiosísima ciudad.

La protesta dió lugar al consiguiente escándalo, intervino la guardia civil y para hoy están citados ante el teniente alcalde los desvergonzados monaguillos.

Tome buena nota de este hecho el párroco de San Martín, ya que la han tomado las autoridades.

Registro civil

DIA 20 DE ABRIL

Durante las veinticuatro horas últimas se han hecho las siguientes anotaciones:

DEFUNCIONES

Damián Sánchez Martín.
Tomas López.
NACIMIENTOS
Antonio Iglesias Zurdo.
Catalina Martín.

Diputación provincial

Como anunciamos ayer, esta mañana á las 12 tuvo lugar la sesión de la Diputación provincial convocada para nombramiento de Vice-Presidente de la Comisión permanente.

Asistieron catorce Sres. Diputados y verificada la votación dió el resultado siguiente.

D. Juan Gutierrez, 13 votos.
Papeletas en blanco—una.
La Comisión Provincial queda compuesta de los señores siguientes:
Gutierrez (por Vitigudino-Ledesma) Vice Presidente.

Cuesta (por Salamanca.)
Luna (por Ciudad Rodrigo.)
Alonso García (por Béjar-Sequeros) y Avila González (por Penaranda-Alba.)

Teatro Bretón

A las ocho y media de esta noche tendrá lugar la primera función de las que se propone dar la notable compañía artística Aragón, que dirige don J. Rodríguez.

Entrada general, DOS REALES.
El impuesto del timbre á cargo del público.

Servicio telegráfico

Madrid 21 (12 m.)

Gisma conservador

En los círculos políticos se comentan vivamente las manifestaciones hechas por dos personajes conservadores muy adictos á Silvela, acerca del alcance del discurso de Maura en el Instituto Agrícola de Barcelona.

En las próximas sesiones del Parlamento interpelarán al Presidente del Consejo sus mismos correligionarios respecto de aquél discurso, haciéndose ostensible el disgusto que han producido entre los silvelistas las imprudentes palabras del Sr. Maura.

Un ciclón

Telegrafian de Berna que un ciclón ha destruido ocho casas, próximas al Ródano, pereciendo trece personas.

Harinas impuras

Se han descubierto en Lisboa grandes depósitos de harinas de trigo impuras, conteniendo algunas una parte de maíz.

De esta harina hicieron ventas para Oporto.

El Gobierno adoptó las determinaciones necesarias para castigar el fraude y evitar la exportación.

Viaje regio

En Mahón á presencia del Monarca se efectuaron practicas de torpedos. El Rey disparó algunos.

A las doce de hoy ha llegado á Palma.

El recibimiento ha sido cortes pero frío.

El regreso de Maura

Dase por seguro que á mediados de la semana próxima regresará Maura á Madrid.

A su llegada celebraranse varios consejos de Ministros para estudiar los presupuestos de los distintos ministerios y acordar definitivamente la reapertura de las sesiones de Cortes.

Después que deje en orden estas incidencias, marchará á Sevilla para esperar al Rey á su regreso de las islas.

León y Castilla dimite

Molestado el embajador de París por los ataques que se le

han dirigido con motivo del desdichado convenio anglo-francés, ha anunciado á Maura que dimitirá con carácter irrevocable el cargo de embajador en París, viniendo al Senado á defender su intervención en ese convenio.

Lo que más molesta al embajador son los juicios desfavorables para su gestión diplomática, hechos por algunos periódicos cuyas concomitancias con personajes conservadores no son desconocidos.

Dato á Paris

En el caso de que León y Castillo no se arrepienta del propósito de dimitir, todas las probabilidades están á favor de Dato Yradier para sucederle.

Romero disidente

Algunos amigos officiosos de Romero Robledo, hicieron público que este disidencia de Maura al apreciar su discurso del Instituto Agrícola de Barcelona.

Después hizo más ostensible el disgusto el Sr. Romero, protestando donde han querido oírle, contra la fiebre regionalista que se apoderó en Cataluña del señor Maura.

El sucesor de Romero

La actitud reflejada en el anterior telegrama ha hecho pensar al Gobierno en la necesidad de sustituir al actual Presidente del Congreso, si él no facilita este trámite presentando la dimisión, y se indica al señor Villaverde para sustituirle, anulando de esta suerte la disidencia villaverdista.

La veracidad de esta información me la han confirmado amigos de ambos personajes.

La conjura

Elementos silvelistas y romeristas con individuos importantes de la Cámara, hanse conjurado contra el jefe del Gobierno y proponense cuando se reanuden las sesiones darle la batalla definitiva.

Maura dió órdenes á sus amigos para que dejen entrever posibilidad de que Romero irá Embajada Paris, Silvela, presidencia Tribunal Supremo y Dato, ministerio Gracia y Justicia.

La guerra

ruso-japonesa

El almirante Skrydloff

Telegramas de Petersburgo dicen que llegó á dicha capital el almirante Skrydloff.

Inmensa multitud del pueblo que le esperaba en la Estación del ferrocarril y en todas las calles del tránsito hasta el hotel, le saludó con aclamaciones entusiastas.

BOLSA

MADRID 21 (18,10.)

He aquí las cotizaciones de Bolsa de hoy:

FONDOS PUBLICOS	DIA 20	DIA 21
4 por 100 interior.	75 55	74 50
4 por 100 fin corriente.	75 50	75 50
5 por 100 amortizable.	96 50	96 50
Acciones del Banco de España.	477	000
Idem Arrendataria de Tabacos.	125 50	000
CAMBIOS		
Paris vista.	38 95	38 90
Londres id.	34 86	00 00
Exterior frances.	83 00	82 85

Sin noticias

Como continúan los rusos interviniendo el telegrafo no se han recibido detalles concretos respecto á la última derrota. La información es muy contradictoria y poco formal.

Expedición de obreros

Telegramas de Sebastopol, dicen que el gobierno del Czar ha

reclutado 3.500 obreros entre los más inteligentes de los talleres del Estado y particulares que saldrán muy en breve para Oriente con el fin de ocuparse sin levantar mano en la reparación de buques y en la construcción de torpederos.

Lerroux.

MERCADO DE CEREALES

Y LEGUMINOSAS

Trigo caudal: 47 3/4 reales las 94 libras sobre wagón Salamanca.

En otras clases de trigos: Sin cotizaciones.

Conteno: 38 reales las 90 libras, ídem, ídem, ídem.

Cebada: 26 á 27 reales fanega según clase.

Algarrobos: 34 reales fanega. Sin operaciones.

El mercado de Barcelona sigue flojo y sin compras.

Se han vendido pequeñas partidas con otros destinos, especialmente para el Norte, á 48 1/2 rs. 94 libras. El frío perjudica los sembrados.

CALENDARIO

Hoja de mañana.—Día 22.

Sale el sol á las 5,29. Pónese á las 19,7.

Santos: Ntra. Sra. de las Angustias.

Gran almacén de vinos

— DE —

Felipe Merino.

Paseo de la Estación (frente

al muelle de pequeña velocidad.

Salamanca

CENTRO-JURIDICO

MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatutos de sociedades y Compañías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. RECLAMACIONES A LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES. Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Azafranal, 2, Salamanca

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de don Mannel Durán.

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca.

Almacén de maderas

DE

FLORES Y COMPAÑIA.

Afuera de Santi-Spiritus

Carretera de circunvalación

(Junto á la Alamedilla.)

Salamanca

SASTRERIA

DE

AGUSTIN CEA

Calle de Zamora, 2.—Salamanca

Trajes gran novedad, desde 40 pesetas á 55.

Id. estambres, preciosos dibujos, 60, 65 y 70 pesetas, forros superiores.

Id. gabones, forro seda, desde 80 á 90 pesetas.

Pantalones estambre, desde 20 pesetas.

Alpacas, géneros negros, propios para levitas, chaquet ó smoking; todo á medida, distinguiéndose por el corte y buen gusto en la confección.

Acaban de llegar las novedades para primavera.

Enseñanza del corte por reglas de proporción.

El Porvenir, Sociedad Anónima Tipográfica.

GRAN CAFÉ RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

ZAMORA. 2 y 4, SALAMANCA

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.--Se sirven bodas, banquetes y cuantos encargos se le confien.

Esmero y economía

RELOJERÍA DE FELIPE MARTÍN

Doctor Riesco, 39, (antes Toro).—SALAMANCA

Venta de toda clase de relojes y cadenas á precios muy reducidos, reguladores 15 días cuerda desde 30 pesetas en adelante, relojes de bolsillo sistema Roskopf con rubís en escape desde 12 pesetas hasta 40, (estos últimos tienen rubís en todas las ruedas) Taller de composuras, especialidad y esmero en el trabajo (con garantía) por un año y precios baratísimos.

Doctor Riesco, 39, (antes Toro), frente al Teatro del Liceo

Único almacén y depósito de vinos blancos y tintos
Valdepeñas, Rioja, Jerez, Málaga y Cariñena.

— D E —

Manuel García del Teso

Doctor Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes, licores y vinagres blancos y tinto. Gran surtido en refrescos y jarabes de zarza, limón y frambuesa. Economía en los precios.

Se sirve á domicilio desde 8 litros en adelante. Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

ZAPATERÍA Á LA MEDIDA Angel Gil

HIJO DE JOSÉ GIL

Casa fundada en 1870.—Segundo premio en la última Exposición Regional.

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que sigue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor.

PIELES EN COLORES PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Se limpia y engrasa calzado
29, Doctor Riesco, 29, Salamanca

Platería, Joyería y Relojería

VIUDA E HIJOS DE FERNANDO GARCÍA

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción.—Casa fundada en 1810

Se compra oro, plata, platino y toda clase de monedas.

Premios en varias exposiciones.

EL PORVENIR

Diario republicano

Dirección, Redacción y Administración: AZAFRANAL, NÚMERO 2, SALAMANCA

Precios de suscripción

Salamanca, un mes 1'25 pesetas.
Provincias, trimestre 4'50 id.

Número suelto, 5 céntimos: Id. atrasado, 25 id.

DISPONIBLE

Bernardo Cachorro

Almacenes al por mayor de toda clase de **Alpargatas y Cordelería** de las principales casas del Reino de Valencia. Sucursales para la venta al por menor de estos artículos: **Lonja de la Cárcel número 5 y Plaza de la Verdura números 4, 6 y 8.** Gran depósito de **intestinos secos** de todas clases, Franceses, americanos. Representante de la Casa americana de los grandes **Mataderos de Buenos Aires.**

ALMACENES y ESCRITORIO: San Justo, 17 y 19 SALAMANCA

DISPONIBLE

Félix Carbajosa Rico

(SUCESOR DEL ARMUÑÉS)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Ymagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos. Se venden botellas de 35 pesetas en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO CON PUNTUALIDAD

Tahona Bretón

CALLE DE BRETÓN, NÚM. 4, SALAMANCA.

Pan de todas clases del país.
Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y figuras de Madrid.
Única que fabrica el pan de Hamburgo.
Levaduras, invento de la casa, renovadas diariamente.

Despachos: Doctor Riesco 26; García Barrado 52; Prior 1; San Julián 18.

Los Gramófonos y discos de la Compañía Francesa del Gramophon

SE VENDEN EN CASA DE

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚMERO, 16.

(Esquina á la escalerilla del Ochoavo)

Por 125 pesetas se puede adquirir un aparato que habla, rie, canta y reproduce fielmente toda clase de sonidos.
Discos impresionados por el Mochuelo y la Rubia.
Impresiones por Tamagno, Carosso, Biel, Berares y otros reputados artistas.
Se remite en encargos á quien lo soliciten y se servirá encargos que se acompañarán con buenas referencias.

No confundir esta casa

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚM. 16,

Esquina á la **escalerilla del OCHOAVO**.
SALAMANCA

El Porvenir

SOCIEDAD ANÓNIMA TIPOGRÁFICA

2 — AZAFRANAL — 2

Cartas, facturas, membretes, tarjetas, esquelas de defunción y toda clase de impresos.

SANTIAGO Y MAESO

Fabricantes de jabones

5, Paseo de la Estación, 5.

Los jabones de esta fábrica son los mejores que se conocen, y por tanto, los que mejores resultados están dando.
A esto obedece el gran consumo que hacen de ello en toda la región, y que sean preferidos hoy á los de mejores marcas.

Pídanse en todos los almacenes y tiendas de coloniales.

Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

PLAZA MAYOR, NÚM. 39.

MARCELINO CHAPADO

TELÉFONO, NÚM. 7.—Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.—Precio, desde dos pesetas cubierto.